



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

BLOQUE
UNION CÍVICA RADICAL

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 07/11/11	Hs. 14:20
Numero: 108	Fojas: 8
Expte. N°	
Girado: 32/84	
Recibido:	<i>[Signature]</i>

NOTA N° 108/11.

LETRA: B.U.C.R

USHUAIA, 07/11/2011

Sr. Vicepresidente 1º

Concejo Deliberante

Dn. Mario LLANES

S _____ / _____ D

Por la presente, me dirijo a Ud. a efectos de solicitarle la incorporación al boletín de asuntos entrados de la próxima sesión ordinaria del Proyecto de ORDENANZA que se acompaña en virtud de los fundamentos que se expondrán sobre banca.

ADRIANA C. CHAPPERON
Concejal U.C.R.
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

BLOQUE
UNION CÍVICA RADICAL

PROYECTO DE ORDENANZA

ARTICULO 1º.- RATIFICAR en todos sus términos la Circular Aclaratoria N° 1 de la Licitación Pública N° 08/2011, cuya copia se adjunta, referente a la concesión de DIEZ (10) Licencias del Servicio Público del Transporte de Taxis, aprobada mediante Ordenanza Municipal N° 3998.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Pase al Departamento Ejecutivo para su promulgación. Dese al Boletín Oficial Municipal para su publicación. Cumplido. ARCHIVASE.-

Una firma manuscrita en tinta, que parece ser la del representante del Bloque Unión Cívica Radical.

Una segunda firma manuscrita en tinta, que parece ser la del representante del Departamento Ejecutivo.



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
REPUBLICA ARGENTINA
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

**CIRCULAR ACLARATORIA N° 1 DE LA LICITACIÓN PÚBLICA N°
08/2011**

Por la presente se comunica que se han realizado las modificaciones al pliego de cláusulas generales y particulares de la Licitación Pública N° 08/2011, referente a la concesion de diez (10) licencias del servicio publico del transporte de taxis, de acuerdo al siguiente detalle:

• **4° C.E. DOCUMENTACION A PRESENTAR:**

Incorporar al Pliego de Bases y Condiciones los Anexos I y II, que forman parte integrante de la presente, los cuales se aplicarán de la siguiente manera:

- Anexo I – FORMULA PROPUESTA: Se aplicará a los efectos de cumplimentar con las exigencias previstas en los Incisos 3), 5) y 17) del Punto 4° C.E.
- Anexo II – DECLARACION JURADA: Se aplicará a los efectos de cumplimentar con las exigencias previstas en el Incisos 7) del Punto 4° C.E.

• **6° C.E. DE LAS UNIDADES:**

DONDE DICE:

6.1. Los oferentes deberán acreditar la propiedad de las unidades a afectar al servicio, mediante factura de adquisición, factura pro forma o instrumento que acredite posesión, uso o tenencia de las unidades propuestas, las cuales una vez adjudicada la concesión, deberán presentar título de propiedad, y estar radicadas en la ciudad de Ushuaia.

DEBERA LEERSE:

6.1. Los oferentes deberán acreditar la propiedad de las unidades a afectar al servicio, mediante Título de Dominio/Propiedad, expedido por el Registro Nacional de la Propiedad del Automotor, de conformidad con lo previsto en el Artículo 5°, Inciso d) de la Ordenanza Municipal N° 2986.

USHUAIA,

c.l.



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
REPUBLICA ARGENTINA
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

ANEXO I – FORMULA PROPUESTA

LICITACION PUBLICA N°/2011 – CONCESION DE DIEZ (10) LICENCIAS DE TAXIS

SEÑOR INTENDENTE
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA
S _____ / _____ D.

El firmante, con domicilio real en, de la ciudad de Ushuaia, manifiesta a Ud. con carácter de declaración jurada que ha estudiado detenidamente todos y cada uno de los documentos de la LICITACION PUBLICA N°/2011, en relación a la adjudicación en concesión de licencias de taxi, para el servicio público de transporte de pasajeros, de la ciudad de Ushuaia.

A todos los efectos legales me someto a la jurisdicción de los Tribunales Ordinarios de la ciudad de Ushuaia – Distrito Judicial Sur, renunciando a todo otro fuero que pudiera corresponder.

Asimismo manifiesto conformidad y aceptación de toda y cada una de las condiciones contenidas en el pliego de Bases y Condiciones, así como también de las obligaciones contenidas en las Ordenanzas mencionadas y la Carta Orgánica Municipal de la ciudad de Ushuaia.

Declaro bajo juramento, no encontrarme en ninguno de los supuestos contemplados en las causales de impedimento informadas.

No quedando dudas al respecto, propongo ejecutar el servicio con relación a lo establecido en las condiciones de la presente licitación.

.....
FIRMA DEL PROPONENTE



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
REPUBLICA ARGENTINA
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

ANEXO II – DECLARACION JURADA

LICITACION PUBLICA N°/2011 – CONCESION DE DIEZ (10) LICENCIAS DE TAXIS

CLAUSULAS ESPECIALES

4° C.E. 7. DECLARACION JURADA COMO CHOFER AUXILIAR DE TAXI

Declaro bajo juramento tener(.....) años de antigüedad como chofer auxiliar del Servicio Público de Transporte de pasajeros taxi en la ciudad de Ushuaia.

FIRMA:

ACLARACION:

DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD:

Nota: El presente formulario tiene carácter de Declaración Jurada, por lo que el falseamiento consignado en el mismo traerá aparejado las sanciones que por ley correspondieren.



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
REPUBLICA ARGENTINA
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

CIRCULAR ACLARATORIA N° 1 DE LA LICITACIÓN PÚBLICA N° 08/2011

Por la presente se comunica que se han realizado las modificaciones al pliego de cláusulas generales y particulares de la Licitación Pública N° 08/2011, referente a la concesión de diez (10) licencias del servicio público del transporte de taxis, de acuerdo al siguiente detalle:

• **C.G. 2.3. IMPEDIMENTO PARA SER OFERENTE:**

DONDE DICE:

k) Las personas jurídicas cualquiera sea su conformación legal, las asociaciones, sociedades de hecho y toda persona de existencia ideal;

DEBERA LEERSE:

k) Quedan excluidas las personas jurídicas cualquiera sea su conformación legal, pudiendo obtener una Licencia del Servicio Público de Taxi, las personas físicas, mayores de edad o legalmente emancipadas, de conformidad con lo previsto en el Artículo 5°, Inciso a) de la Ordenanza Municipal N° 2986.

• **4° C.E. DOCUMENTACION A PRESENTAR:**

Incorporar al Pliego de Bases y Condiciones los Anexos I y II, que forman parte integrante de la presente, los cuales se aplicarán de la siguiente manera:

- Anexo I – FORMULA PROPUESTA: Se aplicará a los efectos de cumplimentar con las exigencias previstas en los Incisos 3), 5) y 17) del Punto 4° C.E.
- Anexo II – DECLARACION JURADA: Se aplicará a los efectos de cumplimentar con las exigencias previstas en el Incisos 7) del Punto 4° C.E.

• **6° C.E. DE LAS UNIDADES:**

DONDE DICE:

6.1. Los oferentes deberán acreditar la propiedad de las unidades a afectar al servicio, mediante factura de adquisición, factura pro forma o instrumento que acredite posesión, uso o tenencia de las unidades propuestas, las cuales una vez adjudicada la concesión, deberán presentar título de propiedad, y estar radicadas en la ciudad de Ushuaia.

DEBERA LEERSE:

6.1. Los oferentes deberán acreditar la propiedad de las unidades a afectar al servicio, mediante Título de Dominio/Propiedad, expedido por el Registro Nacional de la Propiedad del Automotor, de conformidad con lo previsto en el Artículo 5°, Inciso d) de la Ordenanza Municipal N° 2986.

USHUAIA,

c.l.



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
REPUBLICA ARGENTINA
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

ANEXO I – FORMULA PROPUESTA

LICITACION PUBLICA N°/2011 – CONCESION DE DIEZ (10) LICENCIAS DE TAXIS

SEÑOR INTENDENTE
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA
S _____ / _____ D.

El firmante, con domicilio real en, de la ciudad de Ushuaia, manifiesta a Ud. con carácter de declaración jurada que ha estudiado detenidamente todos y cada uno de los documentos de la LICITACION PUBLICA N°/2011, en relación a la adjudicación en concesión de licencias de taxi, para el servicio público de transporte de pasajeros, de la ciudad de Ushuaia.

A todos los efectos legales me someto a la jurisdicción de los Tribunales Ordinarios de la ciudad de Ushuaia – Distrito Judicial Sur, renunciando a todo otro fuero que pudiera corresponder.

Asimismo manifiesto conformidad y aceptación de toda y cada una de las condiciones contenidas en el pliego de Bases y Condiciones, así como también de las obligaciones contenidas en las Ordenanzas mencionadas y la Carta Orgánica Municipal de la ciudad de Ushuaia.

Declaro bajo juramento, no encontrarme en ninguno de los supuestos contemplados en las causales de impedimento informadas.

No quedando dudas al respecto, propongo ejecutar el servicio con relación a lo establecido en las condiciones de la presente licitación.

.....
FIRMA DEL PROPONENTE



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
REPUBLICA ARGENTINA
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

ANEXO II – DECLARACION JURADA

LICITACION PUBLICA N°/2011 – CONCESION DE DIEZ (10) LICENCIAS DE TAXIS

CLAUSULAS ESPECIALES

4° C.E. 7. DECLARACION JURADA COMO CHOFER AUXILIAR DE TAXI

Declaro bajo juramento tener(.....) años de antigüedad como chofer auxiliar del Servicio Público de Transporte de pasajeros taxi en la ciudad de Ushuaia.

FIRMA:

ACLARACION:

DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD:

Nota: El presente formulario tiene carácter de Declaración Jurada, por lo que el falseamiento consignado en el mismo traerá aparejado las sanciones que por ley correspondieren.